



VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS, DE 3 DE FEBRERO DE 2025, DE LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR LA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA LA CONTRATACION DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE RELEVO, EN EL IIM, SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024.

De acuerdo con lo establecido en el punto sexto, de las bases de la Resolución, de la Presidencia de la Agencia Estatal del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, de 31 de julio de 2024; en el plazo de tres días hábiles desde la fecha de finalización de presentación de documentación, el Tribunal calificador publicará en la sede del Tribunal, <https://iim.csic.es/es/trabajo-estudio/convocatoria/tribunal-contrato-de-relevo-g3> , así como cuantos lugares se considere oportuno, la relación que contenga la valoración provisional de la fase del concurso.

Para dar cumplimiento, al punto 4 de las bases de la citada Resolución, se reúnen los miembros del Tribunal Calificador señalados en el Anexo III, el día 3 de febrero de 2025, procediendo a la valoración de los méritos aportados por los candidatos que figura en el Anexo I.

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días hábiles, a partir del siguiente a la publicación de dicha relación para efectuar las alegaciones pertinentes, las cuales se deberán presentar a través del correo: gerencia.iim@csic.es. Deberán consignar en el asunto del mensaje: "Alegaciones a la puntuación Provisional, concurso Res. 31.07.2024 y utilizar el correo electrónico desde el cual recibió la comunicación de participación.

No se admitirá nueva documentación como certificados de funciones, contratos, cursos...que no sean indispensables para subsanar la causa alegada.

No se responderá de forma individualizada a las solicitudes de revisión. Finalizado el periodo de alegaciones y tras su estudio, se formulará la propuesta definitiva de selección del puesto de trabajo, que será publicada en la sede electrónica del tribunal:: <https://iim.csic.es/es/trabajo-estudio/convocatoria/tribunal-contrato-de-relevo-g3>, el listado definitivo.

En Vigo, 3 de febrero de 2025



ANEXO I: VALORACIÓN PROVISIONAL DE MÉRITOS PROFESIONALES Y FORMATIVOS, DE 3 DE FEBRERO DE 2025, DE LOS CANDIDATOS PRESELECCIONADOS POR LA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DE EMPLEO, DEL PROCESO SELECTIVO PARA LA CONTRATACION DE UNA PLAZA DE PERSONAL LABORAL TEMPORAL EN LA MODALIDAD DEL CONTRATO DE RELEVO, EN EL IIM, SEGÚN LA RESOLUCIÓN DE LA PRESIDENCIA, DE FECHA 31 DE JULIO DE 2024.

LISTA DE ADMITIDOS

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	MÉRITOS PROFESIONALES	MÉRITOS FORMATIVOS	TOTAL
49**	Currás Paredes, Ana	80,00	7,00	87,00
17**	Espiño Cid, Roi	3,33	4,00	7,33
79**	Casalduero García, Soledad	0	5,00	5,00
68**	López Sanjurjo, Catherin	0	0	0

LISTA DE EXCLUÍDOS

NIF	APELLIDOS, NOMBRE	EXCLUSIÓN
16**	Costas Pérez, Sonia	4 incumple los requisitos de la convocatoria

(1) Posibles Motivos de Exclusión:

1. No acreditación de la titulación
2. Titulación repetida o duplicada
3. La titulación acreditada no guarda relación directa con el área seleccionada
4. Incumple los requisitos de la convocatoria